
	Secretaría General	Código	F - 119
		Vigencia	22-Mar-2019
	NORMOGRAMA	Versión	02
		Página	1 de 1


MACROPROCESO/PROCESO: FNCE/ Proyecto Granja Solar Inírida	RESPONSABLE: Profesional Especializada en Proyectos
Fecha de actualización: 5 de mayo de 2021 (Ver acta No. 9/2021)	Actualizado Por: Sandra Grisales Lezama

NUMERO DE LA NORMA	TITULO DE LA NORMA	ARTÍCULOS ESPECIFICOS	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Ley 142 de 1994	Servicios Públicos Domiciliarios por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.
Ley 143 de 1994	Por la cual se establece el régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética.	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.
Ley 286 de 1996	Por la cual se modifica parcialmente las Leyes 142 y 143 de 1994 y la Ley 223 de 1995.	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.

	Secretaría General	Código	F - 119
		Vigencia	22-Mar-2019
	NORMOGRAMA	Versión	02
		Página	1 de 1


MACROPROCESO/PROCESO: FNCE/ Proyecto Granja Solar Inírida	RESPONSABLE: Profesional Especializada en Proyectos
Fecha de actualización: 5 de mayo de 2021 (Ver acta No. 9/2021)	Actualizado Por: Sandra Grisales Lezama

NUMERO DE LA NORMA	TITULO DE LA NORMA	ARTÍCULOS ESPECIFICOS	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Ley 842 de 2003	Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de ingeniería, de sus profesionales afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el Código de Ética Profesional y se dictan otras disposiciones	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.
Ley 855 de 2003	Por la cual se definen las zonas No Interconectadas	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.

	Secretaría General	Código	F - 119
		Vigencia	22-Mar-2019
	NORMOGRAMA	Versión	02
		Página	1 de 1


MACROPROCESO/PROCESO: FNCE/ Proyecto Granja Solar Inírida	RESPONSABLE: Profesional Especializada en Proyectos
Fecha de actualización: 5 de mayo de 2021 (Ver acta No. 9/2021)	Actualizado Por: Sandra Grisales Lezama

NUMERO DE LA NORMA	TITULO DE LA NORMA	ARTÍCULOS ESPECIFICOS	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Resolución 90708 de 2013	Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos relacionados con Plantas Solares	Se debe aplicar los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.
Ley 1715 de 2014	Por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al Sistema Energético Nacional.	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Obligatorio cumplimiento, en el caso de omisión implicaría la no viabilidad de los negocios

	Secretaría General	Código	F - 119
	NORMOGRAMA	Vigencia	22-Mar-2019
		Versión	02
		Página	1 de 1


MACROPROCESO/PROCESO: FNCE/ Proyecto Granja Solar Inírida	RESPONSABLE: Profesional Especializada en Proyectos
Fecha de actualización: 5 de mayo de 2021 (Ver acta No. 9/2021)	Actualizado Por: Sandra Grisales Lezama

NUMERO DE LA NORMA	TITULO DE LA NORMA	ARTÍCULOS ESPECIFICOS	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Ley 1753 del 2015	Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la equidad"	Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos. Pacto por los recursos minero-energéticos para el crecimiento sostenible y la expansión de oportunidades	Directriz del gobierno en el periodo comprendido entre el 2018-2022	Obligatorio cumplimiento, en el caso de omisión implicaría la no viabilidad de los negocios
Resolución 181891 de 2008	Por la cual se adopta un Procedimiento transitorio para otorgar subsidios del Sector Eléctrico en las Zonas No Interconectadas	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Obligatorio cumplimiento, en el caso de omisión implicaría perder los beneficios de los diferentes Proyectos de FNCE

	Secretaría General	Código	F - 119
	NORMOGRAMA	Vigencia	22-Mar-2019
		Versión	02
		Página	1 de 1


MACROPROCESO/PROCESO: FNCE/ Proyecto Granja Solar Inírida	RESPONSABLE: Profesional Especializada en Proyectos
Fecha de actualización: 5 de mayo de 2021 (Ver acta No. 9/2021)	Actualizado Por: Sandra Grisales Lezama

NUMERO DE LA NORMA	TITULO DE LA NORMA	ARTÍCULOS ESPECIFICOS	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Ley 1819 de 2016	Reforma Tributaria Estructural	Artículo 221 - Impuesto Nacional al Carbono (INC)	Dada la obligatoriedad de los emisores de dióxido de carbono contaminante de pagar impuesto o compensar sus emisiones, se crea una oportunidad para el proyecto Granja Solar Inírida, para vender bonos de carbono por la reducción de emisiones que	Gestiones GENSA y contratista SOL DE INÍRIDA para venta de bonos de carbono y otros beneficios por reducción de emisiones aplicables al proyecto
REGULACIÓN CREG - Comisión de Regulación de Energía y Gas				
Resolución CREG 091-2007	Se establece las metodologías generales para remunerar las actividades de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica y las formulas tarifarias generales para establecer el costo unitario de prestación del servicio público de energía eléctrica de Zonas No Interconectadas	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar todos los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.

	Secretaría General	Código	F - 119
		Vigencia	22-Mar-2019
	NORMOGRAMA	Versión	02
		Página	1 de 1

MACROPROCESO/PROCESO: FNCE/ Proyecto Granja Solar Inírida	RESPONSABLE: Profesional Especializada en Proyectos
Fecha de actualización: 5 de mayo de 2021 (Ver acta No. 9/2021)	Actualizado Por: Sandra Grisales Lezama


NUMERO DE LA NORMA	TITULO DE LA NORMA	ARTÍCULOS ESPECIFICOS	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Resolución CREG 072-2013	Complementa la Resolución CREG 091 de 2007	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar todos los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.
Resolución CREG 243-2016	Se define la metodología para determinar la energía firme para el cargo por Confiabilidad, ENFICC, de plantas solares fotovoltaicas	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar todos los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.
Resolución CREG 012-2018	Por la cual se resuelve una solicitud de remuneración para un proyecto solar fotovoltaico interconectado a la red de distribución del municipio de Inírida con una capacidad de generación de 2,47 MW de la empresa Gestión Energética S.A.F.S.P.	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar todos los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Obligatorio cumplimiento, en el caso de omisión implicaría perder los beneficios del Proyecto de FNCE Granja Solar en el municipio de Inírida. Los ingresos del proyecto en la etapa de operación están

	Secretaría General	Código	F - 119
		Vigencia	22-Mar-2019
	NORMOGRAMA	Versión	02
		Página	1 de 1

MACROPROCESO/PROCESO: FNCE/ Proyecto Granja Solar Inírida	RESPONSABLE: Profesional Especializada en Proyectos
Fecha de actualización: 5 de mayo de 2021 (Ver acta No. 9/2021)	Actualizado Por: Sandra Grisales Lezama


NUMERO DE LA NORMA	TITULO DE LA NORMA	ARTÍCULOS ESPECIFICOS	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Resolución CREG 038-2014	Código de medida	Articulos 1, 2 ,3, 4, 6, 8, 9,10, 11, 16, 20, 28 Anexos: 1, 2, 4.	La norma de medida esta enfocada en el SIN y no tiene un alcance para ZNI, a pesar de esto, se registran algunos articulos y anexos que pueden ser aplicados en el sistema de medida de la Central Diesel de Inírida y	Los diferentes equipos que componen el sistema de medida de energia se encuentra calibrados a la fecha, funcionales y con los respectivos certificados. Según la norma, la proxima revisión se hará en 4 años.
Resolución CREG 038-2018	Por la cual se regula la actividad de autogeneración en las zonas no interconectadas y se dictan algunas disposiciones sobre la generación distribuida en las zonas no interconecadas	Todos los capítulos del documento, titulos, articulos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar todos los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos. Marco regulatorio para la conexión del proyecto a la red.
Resolución CREG 135-2019	Por la cual se modifica la Resolución CREG 012-2018	Todos los capítulos del documento, titulos, articulos y párrafos requeridos para el proceso	Se da aplicación general a la norma que genera un incremento en los ingresos por la venta de energía del proyecto	Obligatorio cumplimiento, actualmente se está aplicando esta normatividad para la facturación de energía de Inírida. Los ingresos del proyecto en la etapa de operación están garantizados.

Inscripción de los Proyectos ante la UPME

	Secretaría General	Código	F - 119
		Vigencia	22-Mar-2019
	NORMOGRAMA	Versión	02
		Página	1 de 1


MACROPROCESO/PROCESO: FNCE/ Proyecto Granja Solar Inírida	RESPONSABLE: Profesional Especializada en Proyectos
Fecha de actualización: 5 de mayo de 2021 (Ver acta No. 9/2021)	Actualizado Por: Sandra Grisales Lezama

NUMERO DE LA NORMA	TITULO DE LA NORMA	ARTÍCULOS ESPECIFICOS	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Resolución 0520 y 0638 de 2007 - UPME	Inscripción de proyectos de generación	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Es requisito que los proyectos de generación eléctrica se registren ante la UPME	Inscripción de los proyectos en las diferentes fases de desarrollo de la UPME
Resolución 143 de 2016 UPME	Modificación parcial a la resolución 0520 de 2007 sobre la inscripción de proyectos de generación	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Es requisito que los proyectos de generación eléctrica se registren ante la UPME	Inscripción de los proyectos en las diferentes fases de desarrollo de la UPME
Resolución 045 de 2016 UPME	Por la cual se establece los procedimientos y requisitos para emitir la certificación y avalar los proyectos de fuentes no convencionales de energía (FNCE), con miras a obtener el beneficio de la exclusión del IVA y la exención de gravamen arancelario de que tratan los artículos 12 y 13 de la Ley 1715 de 2014, se tomaron otras determinaciones	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Es requisito que los proyectos de fuentes no convencionales de energía estén certificados ante la UPME	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.

	Secretaría General	Código	F - 119
		Vigencia	22-Mar-2019
	NORMOGRAMA	Versión	02
		Página	1 de 1


MACROPROCESO/PROCESO: FNCE/ Proyecto Granja Solar Inírida	RESPONSABLE: Profesional Especializada en Proyectos
Fecha de actualización: 5 de mayo de 2021 (Ver acta No. 9/2021)	Actualizado Por: Sandra Grisales Lezama

NUMERO DE LA NORMA	TITULO DE LA NORMA	ARTÍCULOS ESPECIFICOS	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Resolución 203 de 2020 UPME	Por medio del cual se establecen los requisitos y el procedimiento para acceder a los beneficios tributarios en inversiones en investigación, desarrollo o producción de energía a partir de Fuentes no Convencionales de Energía y FNCE	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Es requisito que los proyectos de fuentes no convencionales de energía esten certificados ante la UPME	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS				
Decreto 1076 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Es requisito que todos los proyectos de política pública que se implementen en la organización	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.

	Secretaría General	Código	F - 119
		Vigencia	22-Mar-2019
	NORMOGRAMA	Versión	02
		Página	1 de 1

MACROPROCESO/PROCESO: FNCE/ Proyecto Granja Solar Inírida	RESPONSABLE: Profesional Especializada en Proyectos
Fecha de actualización: 5 de mayo de 2021 (Ver acta No. 9/2021)	Actualizado Por: Sandra Grisales Lezama

NUMERO DE LA NORMA	TITULO DE LA NORMA	ARTÍCULOS ESPECIFICOS	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
Resolución 1238 de 2016	Por la cual se establece el procedimientno y requisitos para la expedición de la certificación de beneficio ambiental por nuevas inversiones en proyectos de fuentes no convencionales de energía renovable - FNCER y gestión aficiente de la energía, para obtener los beneficios tributarios de que tratan los artículos 11, 12, 13 y 14 de la Ley 1715 de 2014 y se adoptan otras determinaciones	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar todos los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.
Resolución 2000 de 2017	Por la cual se establece la forma y requisitos para presentar ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, las solicitudes de acreditación para obtener la exclusión del impuesto sobre las ventas de que tratan los artículos 424 numeral 7 y 428 literal f) del Estatuto tributario y se dictan otras disposiciones	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar todos los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.
Convenios y Planes				

	Secretaría General	Código	F - 119
	NORMOGRAMA	Vigencia	22-Mar-2019
		Versión	02
		Página	1 de 1

MACROPROCESO/PROCESO: FNCE/ Proyecto Granja Solar Inírida	RESPONSABLE: Profesional Especializada en Proyectos
Fecha de actualización: 5 de mayo de 2021 (Ver acta No. 9/2021)	Actualizado Por: Sandra Grisales Lezama

NUMERO DE LA NORMA	TITULO DE LA NORMA	ARTÍCULOS ESPECIFICOS	OBSERVACIONES	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
COP 21	Convención Marco sobre el Cambio Climático, Aprobación del Acuerdo de París	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar todos los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación en los cuales aplica que sean llevados por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.
PAI PROURE 2017-2022	Plan de Acción Indicativo de Eficiencia Energética 2017 - 2022	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.
Normas Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas (IPSE)	Criterios de Planificación y Diseño de Sistemas de Distribución Niveles I y II en las Zonas no Interconectadas - ZNI - del País	Todos los capítulos del documento, títulos, artículos y párrafos requeridos para el proceso	Se debe aplicar los capítulos según el tipo de proceso y/o contratación que sea requerida por GENSA	Se debe tener en cuenta Planificación en los objetivos, alcances y demás de todos los pliegos de condiciones y contratos.